

el proyecto de una nueva traducción de la Biblia por el texto Hebreo.

Pero quizá dirá alguno, ¿pues qué ya no es permitido hacer nuevas versiones por el texto Hebreo? ¿Se habrá de mirar como peligroso, y aun condenar el trabajo de tantas personas recomendables por su piedad y su ciencia, que después del Concilio Tridentino se han dedicado á hacer traducciones de la Biblia en todo género de lenguas? ¿No sabemos que algunos sabios Críticos defienden que los Padres del Concilio Tridentino, autorizando la edición Vulgata, no desecharon las otras traducciones, y mucho ménos el original Hebreo? En fin, ¿se puede ignorar que aunque el Concilio de Trento haya mandado que en la interpretación de la Escritura no se aparten de las explicaciones de los Padres, no por eso ha prohibido á los particulares que busquen otras explicaciones, quando no se trata de la creencia? Por el contrario, se puede asegurar que jamas se han dedicado tanto á buscar nuevas interpretaciones del texto de la Biblia como después de este Concilio.

Confesamos que las diferentes versiones de la Escritura, principalmente las que hacen los Católicos, pueden ser muy útiles, y que se pueden sacar de ellas muchos y muy grandes provechos, que el sabio P. Morino nos individuó en sus Exercitaciones sobre la Biblia. (1) No se condenan las nuevas versiones hechas por el texto Hebreo: pero lo que no se puede aprobar es, que por este medio se pretenda quitar su estimación á las antiguas versiones de la Iglesia, y este dicen que es el designio del P. Simon en el proyecto de su pretendida traducción. En efecto, para dar una alta idea de su nuevo método, sería preciso disminuir la estimación que se ha hecho de las dos antiguas versiones desde el principio de la Iglesia. Pero para que juzgue el Lector si en esto se acrimina á este Crítico, voy á individuar algunas de sus expresiones sobre este particular.

En el Prefacio de su obra dice: «Que la Crítica que ha hecho de las principales versiones de la Biblia, es una prueba evidente de que es casi imposible traducir la Escritura.» En el capítulo primero del libro primero de su Historia crítica se lisonjea de haber dado el método que se debe seguir para hacer una traducción de la Escritura mas exácta que las que se han hecho hasta ahora, lo qual repite en otros muchos lugares. Los Críticos, dice en otra parte, hablando de la Vulgata autorizada por el Concilio Tridentino, tienen libertad para examinar si esta Vulgata está arreglada, y si se puede traducir el texto Hebreo mejor que lo tradujo San Gerónimo. Yo pudiera referir una infinidad de pasages en que M. Simon dice lo mismo; pero no añadiré mas que este: «Es cierto que el texto Hebreo, según está en el día, tiene unas faltas muy notables; pero por otra parte las versiones antiguas ya sean Griegas, ya Latinas, estan todavía mucho mas defectuosas.»

(1) 1º. Ut potestas & energia dictionis cujusdam exprimat, quae latine non satis expressa est, aut non potuit exprimi. 2º. Ut varia vocis aut phrasí significaciones cognoscantur, quae peregrina lingua unico verbo, aut unica phrasi omnes repraesentari non possunt. 3º. Ut emphasim aut genium linguae sine quorum cognitione sensus auctoris interdum obscurus est, variarum versionum comparatione sacrae lectionis studiosus percipiat & imbibat. 4º. Ut Judaei proprijs armis confodiantur. 5º. Ut dissentientibus ex utraque parte varijs Latinorum Codicibus, fons velut arbiter consulatur. 6º. Ut manifestus error cui varijs Codicibus consulti non mendantur, fontis auctoritate corrigatur. 7º. Ut Archetypi corruptio ex tam insigni aegypti sinceritate cognoscatur, & plerumque sanetur. Morin. Exercit. Bibl. lib. 1. Exercit. 5. cap. 1. p. 180.

Palavie. Hist. lib. 6. cap. 17. Marian. pro Edit. vulg. Simon. Pref. de la Hist. crit.

Lib. 2. cap. 21. p. 249.

Lib. 3. cap. 1. pág. 253.

Pero por no regatear, rindámonos á las razones que ha tenido este sabio Crítico para regular su nueva version por el texto Hebreo. ¿Y qué provecho se podrá sacar de aqui? El texto Hebreo, según su dictámen, ha padecido una infinidad de alteraciones desde el tiempo de Esdras hasta ahora, lo qual él se empeña en probar en su Historia crítica, como lo vamos á ver en el artículo siguiente.

ARTÍCULO CUARTO.

Del texto Hebreo desde Moysés hasta ahora.

§. I.

El texto Hebreo considerado en el estado en que se hallaba antes y despues de la cautividad hasta Jesucristo, no puede servir de original para la nueva traducción.

Si se considera el estado en que se nos representa el texto Hebreo desde Moysés hasta que volvieron los Judios á Jerusalem despues de la cautividad de Babilonia, como tambien el estado que tuvo durante todo el tiempo del segundo Templo hasta el nacimiento del Christianismo, qualquiera se persuadirá que aunque tuviéramos hoy en dia este mismo texto, no pudiera valerse de él M. Simon para su nuevo proyecto.

Yo paso en silencio las varias mudanzas que sufrió este texto ántes de la cautividad, y que pretende este Autor haber sucedido, ya por la libertad, ya por la ignorancia de los Copistas, que añadieron ó quitaron muchas letras, lo que causó mucha confusión en el texto Hebreo. Habiendo sido trasladados los Judios á Babilonia, insensiblemente se acostumbraron á hablar y á escribir como los Caldeos. De suerte que despues de la cautividad la lengua Caldayca ó Siraica que hablaban, mezclada con algunos términos hebreos, como se asemejaba mucho á la Hebrea, fue motivo para que los Copistas escribieran muchas palabras hebreas según la ortografía Caldayca. Estos Copistas muchas veces ponian unas letras por otras, y hacian muchas mudanzas, como del Aleph en Ain, del Beth en Pbe, del Koph en Capb, y del Scin en Samec: de suerte que esta diversidad de ortografía hizo que la lengua Hebrea no conservara su antigua pureza.

Los Doctores que explicaban al Pueblo la Escritura sagrada, que siempre permaneció escrita en Hebreo, no se aplicaron á corregir sus exemplares, regulándose mas bien por la tradición de sus mayores que por el texto de la Biblia. Las alegorias comenzaron á tener curso entre los Judios á su vuelta de Babilonia. (1) Los Doctores se entretuvieron en inventar nuevos sentidos de la Escritura, y en hacerse recomendables por unas sutilezas afectadas: Ellos se dedicaron á muchas ciencias supersticiosas, que

(1) Se puede ocurrir útilmente á las alegorias: 1º. Quando se halla alguna falsedad, siguiendo el sentido puramente literal. 2º. Quando hay algun absurdo en el sentido gramatical. 3º. Quando el mismo sentido gramatical se opone á la verdad de la creencia, ó á las buenas costumbres. Math. Flac. Illir.

Hist. crit. lib. 1. cap. 3.

Ibid. cap. 16.

habían traído de Caldea, y entre otras á las visiones de la cabala: (1) Ellos se divertieron en escribir historias, ó por mejor decir, cuentos en orden á los Angeles, (2) de quienes señalaban exáctamente los nombres y los oficios. En fin, habiendo los Judios descuidado enteramente el estudio de la Crítica, que era necesaria para conservar el texto de la Biblia en su pureza, no hay que extrañar que los exemplares Hebreos de la Escritura se hallasen muy alterados, y padeciesen muchas variaciones en tiempo de unos Doctores que solo se empleaban, por lo comun, en unas sutilezas impertinentes.

La confusión que entonces había en los exemplares de la Biblia llegó á ser tan general por estas varias mudanzas, que, si hemos de dar crédito á M. Simon, no estuvieron libres de ella los exemplares de que se sirvieron los Setenta; y no solamente tenían los defectos que ahora se hallan en el texto Hebreo, sino que estaban quizá mas defectuosos. Oigámoslo hablar: «El exemplar Hebreo de que se sirvieron los Setenta, no debe regu-
larnos, porque desde aquel tiempo estaba muy alterado el texto Hebreo; y así no siempre corregiremos el texto de hoy por el exemplar de los Setenta; porque ellos no tuvieron, como ni nosotros tenemos, el verdadero original, y su copia del texto Hebreo tenía también, como las nuestras, sus faltas, y aun quizá estaba ella mas defectuosa en muchos lugares.»

Esto supuesto, no es creíble que M. Simon quiera regular su pretendida traducción por un texto tan desfigurado con tantas mudanzas. En efecto, una versión de la Escritura que debe ser mas exácta y acercarse mas al texto original que todas las otras traducciones que se han hecho ha-

(1) El P. Kirker define la cábala por estos términos: *Cabala est divinarum, humanarumque rerum arcana per Moysen legis typum allegorico sensu tradita, & insinuata facultas*. Él divide la cábala en tres partes: á la primera la nombra *Gametría*, que se hace por la trasposición de las letras de una palabra. La segunda *Notárica*, que de cada letra hace una palabra entera, ó que explica una palabra por otra que contiene el mismo número. La tercera *Themura*, que consiste en la mudanza de las letras que se hacen equivalentes en ciertas combinaciones. Él advierte que esta cábala en todas sus tres partes solamente es buena para entretener los flacos entendimientos. Otros dividen la cábala en dos partes, una llamada *Merca-va*, esto es, ciencia del carro, que considera el mundo intelectual: y la otra *Bere-sith*, esto es, obra de la creación, la qual se aplica á la consideracion del mundo visible. Los Cabalistas dividen su ciencia en *Teórica* y *Práctica*: aquella consiste en la especulación y averiguacion de los Misterios encerrados en la antigua ley, los secretos inefables del nombre de Dios, las Gerarquias celestiales, las ciencias de los números &c. La cábala práctica consiste en los Talismanes, en el conocimiento de los astros &c. Algunos pretenden que la cábala es el origen de todas aquellas vanas imaginaciones que son el fundamento de la Mágia. Kirker in *Oedipe Aegypti. Clás. 4. cap. 1.*

(2) R. Abraham Ben-dior en el Prefacio que puso á la frente de su Comentario sobre el libro de la Creacion, refiere los nombres de los Angeles que fueron Maestros de los primeros Patriarcas: *Fuerunt*, dice, *Patrum nostrorum Angeli Præceptores noti: Angelus Magister Adam Raziel, Semi Jophiel, Abrahamæ Trastiel, Isaaci Rappael, Jacobi Peliel, Moysis Myrtraton, Davidis Michael &c.* Cada uno de estos Angeles le daba á su Discipulo, ya por escrito, ya de palabra la Cábala, que es la Tradición, y por este medio se conservó siempre en el Pueblo de Dios. Otros delirios como estos en orden á los Angeles se hallan en aquel libro. *Simon Hist. Crit.*

ta ahora, ¿como se podrá hacer por un texto, por el qual no debemos ni aun corregir el texto que tenemos en el día, y cuyas copias, sin excluir los exemplares de que se sirvieron los Setenta, tienen sus defectos, así como los tienen las copias que nosotros tenemos, y quizá aquellas están mas defectuosas en muchos lugares?

Pero si el texto Hebreo estaba tan corrompido desde aquel tiempo, ¿porqué el Hijo de Dios no reprehendió jamás á los Judios y á los Escribas su descuido en conservar las Escrituras, sino que ántes bien los remite á estos santos libros, *Scrutamini Scripturas*? Y está en el mismo tiempo en que, según Orígenes y San Jerónimo, los reprehendía por unas faltas que parecían mas ligeras.

Si las copias del texto Hebreo, aun en el tiempo en que los Setenta hicieron su versión, había padecido tantas alteraciones en el espacio de dos ó tres siglos, en un tiempo en que los Judios tenían tanto respeto á estos divinos libros: (1) tiempo en que las copias no eran muchas; tiempo en que las escribían los mas sabios en la lengua Hebrea, y todavía no habían pasado á los extraños; si estos libros estaban tan alterados en aquel tiempo, que no pueden ahora servirnos de regla; ni debemos corregir el texto de hoy por el de aquellos intérpretes; ¿adonde hallará ahora M. Simon aquel texto mas correcto y mas exácto, después de casi dos mil años, después de haber pasado por una infinidad de manos, y después de tantas mudanzas y revoluciones? En fin, si el exemplar de los Setenta, que debía ser auténtico, como que se les dió por autoridad pública, no era correcto, se puede decir que entonces no había ninguno que lo fuera, y que ni lo hubo después de Eudras.

Aunque le hayamos admitido á M. Simon todo lo que ha dicho acerca de la alteración del texto Hebreo después de la vuelta de la cautividad, y aun ántes, para probar que este texto en el estado en que se hallaba en aquel tiempo, no puede regular la nueva traducción: no obstante, debemos añadir que hay muchos Sabios que no convienen en lo que él supone haber contribuido á la depravacion del texto Hebreo. Es muy creíble que los exemplares destinados al uso de las Sinagogas no los escribían los Copistas del comun, sino los Sacerdotes sabios en la lengua Hebrea, que aunque es verdad que ya no se hablaba después de la vuelta de Babilonia á Jerusalem, siempre se conservó en las Sinagogas y en las Escuelas donde se leía y se enseñaba la ley. Tampoco negamos que los Judios aprendieron en Caldea muchas ciencias supersticiosas, y que los Doctores se aplicaron mucho al sentido alegórico y á descubrir sutilezas muy inútiles; pero esto no impedia que hubiese siempre algunos Sabios que se ligaran al sentido literal de la Escritura cuidadosos de conservarla en su pureza.

(1) Si por el descuido de alguno se caían en el suelo los libros sagrados, expiaban los Judios esta falta, que miraban como un grave delito, con un ayuno general que se publicaba. *S. August. de Civit. lib. 15. cap. 13.*

§. II.

El texto Hebreo en el estado en que se hallaba en los primeros siglos del Christianismo, no se podia tomar por regla de la pretendida version.

Si hemos de creer á M. Simon, parece que el texto Hebreo no estuvo mas exácto y mas correcto en los primeros siglos del Christianismo, que en el tiempo de los Setenta, y ántes de la venida de nuestro Salvador. Este sabio Crítico nos enseña, que las mismas causas que concurrieron para alterarlo en aquellos tiempos, subsistian todavia en estos, y aun descubre para ello otras nuevas. » Los Judios, dice, en tiempo de nuestro Salvador no se aplicaban mas que á sus tradiciones, á las alegorias y á las parábolas. El sentido literal de la Escritura estaba totalmente descuidado. ... Los Fariseos, que entónces eran los mas considerables de todos los Doctores Judios, no consultaban el texto de la Escritura en las dificultades que se ofrecian acerca de la ley, sino las tradiciones de sus Padres. Todo se decidia por preocupaciones. ... Nuestro Salvador y los Apóstoles citaban los pasages del Viejo Testamento segun el método de los Fariseos, que no hacian caso de las palabras del texto quando lo citaban, estando persuadidos que la Religion dependia mas de las preocupaciones de la tradicion, que de las palabras sencillas de la Escritura. » San Pablo, que habia sido de la secta de los Fariseos, dice M. Simon, interpretó tambien la Escritura por las preocupaciones de la tradicion. ... Los Apóstoles acomodaron los testimonios que tomaban del Viejo Testamento á las explicaciones recibidas y autorizadas por la tradicion, y algunas veces sus palabras no son mas que alusiones y alegorias. ... Todavía podemos probar con los libros de Josefo y de Filon, que las alegorias eran muy estimadas entre los Judios en tiempo de nuestro Salvador, y que ellos hacian poco caso del sentido literal de la Escritura, y de tener exemplares correctos de ella. ... Que no eran muy exáctos ni muy fieles respecto de los libros de la Biblia. ... No parece que la mayor parte de los primeros Padres se hayan aplicado á interpretar la Escritura segun el rigor del sentido literal. Mas bien debemos buscar en sus Comentarios sobre la Escritura la verdad de la Religion Christiana, que una explicacion literal del texto de la Biblia. » (1)

Hist. crít. lib. 1. cap. 17. pág. 97.

Ibid. pág. 98.

Ibid. pág. 97.

Ibid. pág. 98.

Ibid.

Ibid. pág. 100.

(1) El método de explicar la Escritura ha sido diferente segun la diversidad de los tiempos y de las personas. En los primeros siglos se aplicaban á averiguar la inteligencia de la Escritura, y declarar sus verdaderos sentidos, segun la doctrina que habian recibido de los Apóstoles y de los hombres apostólicos. En los tiempos mas pacíficos, en que la Religion Christiana habia prevalecido sobre las falsas Religiones, se dedicaron mas á hacer Comentarios, y á dar reglas para entender bien la Escritura. Quando los estudios decayeron en el octavo y nono siglo, las explicaciones morales y espirituales de la Escritura tuvieron mas curso que ántes, se dieron casi totalmente al sentido místico y á las alegorias, y ya casi no se hacia otra cosa que catenas ó extractos de los Padres sobre la Escritura hácia el siglo doce, en que comenzó á tratarse la Teologia mas metódicamente, se explicó la Escritura de un modo poco mas ó menos semejante á aquel con que

En fin, segun M. Simon, los exemplares de San Gerónimo no fueron el original Hebreo por el qual se debieron regular todas las copias, y sería peligroso querer reformar hoy el texto Hebreo por su traducción. Tampoco es conveniente seguirlo en todos los lugares en que prefiere la lectura de su exemplar á la de los Setenta; como si los Judios de su tiempo hubieran tenido mejores exemplares que los antiguos Interpretes Griegos.

De esta doctrina de M. Simon debémos inferir dos consecuencias. La primera, que si el texto Hebreo desde aquellos tiempos tenia tan grandes defectos, aun quando lo tuviéramos en el día, no pudiera valerse de él para regular su pretendida traduccion. La segunda, que es muy difícil concordar todos los ratiocinios de este Crítico con sus propios principios; porque él trae unas fuertes pruebas de lo contrario en sus respuestas á M. Vossius, en las cuales demuestra que siempre se leyó en las Sinagogas de los Judios el texto de la Escritura en Hebreo, y que la explicacion de ella se hacia en lengua Caldayá ó en lengua Griega entre los Judios Helenistas; que los exemplares de la Escritura, principalmente los que estaban destinados al uso de las Sinagogas, los escribian los Sacerdotes y otras personas que sabian la lengua Hebrea. A mas de estas pruebas, de que se vale M. Simon, saca tambien otras de los Samaritanos, (1) que son enemigos de los Judios, y se han opuesto á sus tradiciones: pero la diferencia que hay entre los exemplares de los Samaritanos y los de los Judios no es de la mayor consideracion.

Estos son unos excelentes testimonios á favor del texto Hebreo de los Judios, los cuales prueban que el estudio del sentido literal de la Escri-

se trataba la Teologia, agitado diversas questões sutiles acerca de los dogmas, y refutando muchos lugares comunes. Despues se descuidó bastante el estudio de la Escritura, hasta el tiempo de las últimas heregias, en que los Novatores, abandonando la Tradicion, no quisieron reconocer por regla de su creencia mas que la Escritura sagrada, totalmente simple y desnuda. Entónces volvieron al estudio de los libros sagrados, y se aplicaron mas al sentido literal y al estudio de las lenguas: se hicieron nuevas traducciones, de suerte que en el espacio de 150 años se hicieron mas obras sobre la Escritura, que se habian hecho antes en 1500. Aunque este modo de explicar la Escritura haya variado respecto de la instruccion de los Fieles; en las questões de controversia siempre se ha ocurrido á las pruebas literales y precisas de la Escritura.

(1) En la obra que se intitula: Antiquitates Ecclesiae Orientalis clarissimorum virorum &c. impresa en Londres el año de 1682, que es una Coleccion de Cartas escritas por los hombres mas sabios del siglo pasado: la Carta 14, que es de Pietro della Valle, escrita al P. Morino el año de 1630, nos enseña el origen de los Samaritanos. Dice, que habiendo sido llevado cautivo el Pueblo de Israel á la tierra de los Asirios, Sennacherib ó Salmanaasar envió una Colonia de Asirios á Samaria, de donde descendén los Samaritanos del día; que viéndose los Asirios incomodados en su nueva habitacion por los Leones, sus oráculos les avisaron que, si querian librarse de ellos, era preciso que dexaran sus ídolos, y que adoraran al Dios de Israel; que para este efecto el Rey de los Asirios les envió unos Levitas, que los instruyeran en la ley de Moyses, la qual signieron siempre desde aquel tiempo. Sin embargo, como ellos retuvieron tambien algo de su idolatria, siempre pasaron por Hereges entre los Judios. Ellos conservan todavia los antiguos caracteres hebreos: porque Esdras, despues de la cautividad de Babilonia, les dió á los Judios otros, que tenian figuras diferentes.

Lib. 1. cap. 16. pág. 95.

Lib. 2. cap. 13. pág. 260.

Lib. 1. cap. 18.

Lib. 2. cap. 17. pág. 293.

tura no estuvo tan descuidado en los primeros siglos de la Iglesia, como M. Simon nos lo quiere hacer creer. Todas estas pruebas en favor y en contra se sacan de sus propios principios que él asienta en su Historia crítica, en la que destruye en un lugar lo que en otro establece, lo qual es muy común en los Críticos.

Quizá parecerá que hay demasiado arrojado en lo que M. Simon afirma de los primeros Doctores de la Iglesia Christiana, lo qual extiende hasta Jesuchristo y sus Apóstoles: conviene á saber, que se atuvieron demasiado al sentido moral y alegórico, y que racionaron sobre las preocupaciones de la Tradición. Pero si por una parte se pone la vista en las Apologías de los Christianos, en el *Celsus* de Orígenes y el Apologético de Tertuliano, y en los demas escritos de estos dos grandes hombres y de otros muchos Padres, compuestos contra los Judios ó contra los Paganos, se verá que ellos instruyen y prueban igualmente, y que conocieron perfectamente el sentido literal é histórico de la Escritura. Y si por otra parte se consideran los prodigios con que Jesuchristo y sus Apóstoles confirmaron la verdad de su predicacion, se puede asegurar que jamas hubo sentido mas literal, mas verdadero y mas conforme á la intencion del que habló en las sagradas Escrituras, que el que ellos autorizaban por este medio. No hay mejor interpretacion de la ley que la que da el mismo Legislador, á quien solamente pertenece explicar la ley: y por consiguiente no hay explicacion mas exacta de la palabra de Dios que la que él mismo ha dado y confirmado con sus milagros y con los de sus Apóstoles.

§. III.

El estado en que se halla el texto Hebreo desde el siglo quinto de la Iglesia hasta ahora no permite valerse de él para hacer la nueva traduccion.

TODAS las copias del texto Hebreo que se hicieron desde el tiempo de San Jerónimo hasta ahora, como se sacaron de los exemplares que habia en la Iglesia ántes del nacimiento del Christianismo, y en sus quatro ó cinco primeros siglos, no es creíble que sean mas correctas y ménos defectuosas que aquellos mismos originales de que se trasladaron.

Los Judios tienen dos géneros de exemplares M. SS. de la Biblia: unos son para el uso común de las Sinagogas, y otros sirven á los particulares. Se puede decir en general, que el texto Hebreo, en el estado en que se halla en estos dos géneros de M. SS. no puede ser el original por donde se haga la pretendida traduccion: porque en quanto á los M. SS. de la Biblia que no están dedicados al uso de las Sinagogas, hay pocos que sean buenos, como nos lo enseña M. Simon, porque es dificultoso hallar Copistas hábiles y exactos: y en otra parte dice: los exemplares M. SS. que se escribieron para los simples particulares, no están correctos. Por lo que toca á los otros M. SS. habla de ellos de esta manera: Reflexando en la exactitud escrupulosa (1) con que están escritos, no hay quien no infera desde

(1) Los caracteres de estos M. SS. de la Sinagoga, por exemplo, tienen ciertas letras en que hay unas puntas ó cuernos que se llaman *Thagin*, esto es, coro-

Hist. crít. lib. 1.
cap. 21.

Pág. 120.

Cap. 22, pág. 121.

Cap. 21, pág. 119.

» luego que los exemplares de los Judios, á lo ménos los que sirven en las Sinagogas, deben estar exentos hasta de las faltas mas pequeñas; pero se engañarán todos los que así pensaren, porque todas estas reglas de exactitud no son muy antiguas: no hay M. S. exacto que no tenga algunas variaciones.»

El exemplar mas considerable del texto Hebreo que tenemos ahora es el que se llama Masorético, en el que la lectura está limitada del modo que vemos. Aunque el modo de leer el Hebreo no estuviere limitado por sí mismo, lo estaba por el uso; de suerte que para conservar este uso y evitar todas las mudanzas que pudiera haber en él, creyeron los Masoretas (1) que era necesario fixar el uso antiguo de leer el texto Hebreo con ciertas señales que introduxo en este texto, y que por esta razon llamaron *Vallado de la ley*. Esta crítica del texto Hebreo se debe estimar mucho, porque la hicieron unos Judios que consultaron los mejores exemplares que les fue posible; y el nombre de Masora (2) que le dieron, da bastantemente á entender que la Tradición fue la regla que procuraron seguir exactamente.

Aunque M. Simon pretenda, contra el dictámen de muchos Sabios, (3) que el texto de la Masora se debe considerar como un exemplar exce-

Lib. 3. cap. 1. pág. 353

nas que sirven de adorno. No es lícito escribir estos libros sobre la piel de animales inmundos, porque de lo contrario se tendrían por profanos. Esta piel se ha de preparar de una cierta manera por un Judío, que no sea Apóstata ni Herege. No se debe echar vitriolo en la tinta con que se escribe este M. S. La piel en que se escribe debe tener una cierta proporción, así en lo largo como en lo ancho; cada renglon no ha de tener mas que treinta letras, y debe haber un determinado espacio entre los renglones. En la Historia crítica se pueden ver otras muchas advertencias curiosas sobre esta materia.

(1) Los Sabios están muy divididos tocante á los Masoretas. Unos creyeron que el Colegio de estos Rabinos lo estableció Esdras, Sacerdote de los Judios y Doctor de la ley. Dicen que los Masoretas dividieron el Canon de la Escritura en 22 libros, y cada libro en secciones y versos: Ellos contaron todas las palabras y todas las letras de cada seccion: También pusieron unas notas á la margen del texto, llamando *Cethib* la manera de escribir ciertas palabras, y *Keri* la manera de leerlas, lo que se señaló con la letra *Koph* escrita a las márgenes del texto de la Biblia. También los hacen Autores de los puntos que sirven de vocales, y de los acentos que separan las partes del discurso. Se dice que el Colegio de estos Rabinos no subsistió mas que como 130 años, y que ya se habia acabado muchos siglos ántes del nacimiento de Jesuchristo. Otros por el contrario defienden, y esto es mas probable, que los Masoretas, á quienes hacen Autores de los puntos vocales y de los acentos, no florecieron hasta fines del siglo quinto.

(2) El nombre de *Massora* en Hebreo significa Tradición; pero por el nombre de *Massora* se entiende particularmente una doctrina crítica sobre el texto Hebreo, que inventaron los antiguos Doctores de los Judios, por medio de la qual contaron los versos, las palabras y las letras del texto, y señalaron todas sus diferencias, para conservar la verdadera leccion, y preservarla de toda mudanza con este método. La *Massora* está escrita en Caldayeo: ella se divide comunmente en grande y pequeña. La grande está en parte en lo alto y en lo baxo de las márgenes del texto. La *Massora* pequeña está escrita en la margen interior de la Biblia. Esta es un compendio de la grande, escrita en letras pequeñas, con muchas palabras abreviadas, y otras palabras simbólicas.

(3) El P. Moring in *Exercit. Bibl.* y Luis Capelle en su *Crítica Sacra* estiman

lente de la Biblia, corregido por los Judíos de Tiberiades, llamados Masoretas, muy peritos en la lengua Hebrea: con todo, este texto no se puede mirar absolutamente como un primero y verdadero original, ni por consiguiente como el texto por donde se pueda regular una nueva traducción. I. Porque según M. Simon, la Masora nada tiene de divino, los Doctores de Tiberiades se pudieron engañar en una infinidad de pasajes, y no fueron ni Profetas, ni infalibles en su crítica ó revisión del texto Hebreo. II. Porque estos Judíos limitaron demasiado el texto Hebreo, y no le dieron bastante extensión. III. Porque no se debe seguir este texto con exactitud, ni con mucho escrúpulo. IV. Quando los Masoretas hicieron esta reforma del texto Hebreo, no tenían exemplares bien correctos. V. La Tradición por donde regularon su revisión del texto Hebreo, no fue siempre constante y uniforme, sino que por el contrario varió muchas veces, según los diferentes tiempos y lugares. VI. Los Judíos dexaron una infinidad de faltas en el texto, y en muchos lugares siguieron mas bien sus conjeturas que una verdadera Tradición. VII. Ellos no aplicaron sus reglas con exactitud, por no haber examinado bien las antiguas versiones. VIII. Es libre á un intérprete aplicar de diferente modo las reglas de la Masora, extendiéndolas ó ceñirlas sobre varias lecciones de los exemplares antiguos quando ministran un sentido mejor. En fin, todavía hay mucha confusión en la Masora, y convienen en que el que la compiló no le enmendó todos sus errores. Todas estas pruebas, que se han sacado de M. Simon, demuestran ciertamente que no hay obligación de dar crédito al texto Hebreo que existe en el día, como á un verdadero original, y así no puede servir de modelo para su nueva traducción.

Lib. 1. cap. 24 y 25.
y lib. 3. cap. 1.

† Profesor de Hebreo en Utrecht.

Cap. 22. pág. 128.

Pág. 123.

† No se sabe cabalmente el tiempo en que vivieron estos dos Rabinos; pero se cree comúnmente que fue al principio del siglo 11.

en poco la Masora; y el P. Morino se esfuerza en probar por el Talmud, que los Judíos de Tiberiades eran los mas ignorantes y los mas groseros de todos los Judíos, principalmente por lo que toca á la lengua Hebrea. El R. Aben-Esra, en su libro intitulado: *Jesud Mora*, compara á los *Masoretas* que contaron los versos, las palabras, y aun las letras del texto de la Biblia, á los que contraron las páginas de un libro que tratara de Medicina, sin aplicar otro remedio á un enfermo. Este mismo Rabino compara los racionios de los Masoretas á las simplezas de los niños.

(1) Ha habido muchos Judíos con el nombre de Hillel, y esto es lo que ha engañado á muchos Sabios de nuestro tiempo, que creyeron que el exemplar M. S. de la Biblia de Hillel era de un antiguo Hillel. Schikard creyó que se escribió á la vuelta de la cautividad. Cunaeus lo atribuye á otro Hillel, que vivía sesenta años antes de nuestro Salvador. Los Judíos le dan tambien una muy grande antigüedad; pero el P. Morino no le da mas que quinientos años.

Se puede decir en general de todos estos M. SS. y de todas las ediciones del texto Hebreo, que no se puede hallar este texto en toda la pureza que es necesaria para la nueva traducción; pues según dice M. Simon I. los Judíos de los últimos siglos prefieren comúnmente el estudio del Talmud, (2) y de sus tradiciones al de su lengua y de la Escritura sagrada. Ellos desatendieron mucho la Gramática y la Crítica, de suerte que los mas de los Judíos ignoran la Masora, que es la Crítica del texto Hebreo. II. Los Judíos estan muy divididos acerca de sus exemplares, dándole la preferencia unos á uno, y otros á otro; de donde se sigue que el texto Hebreo no está del todo exento de faltas. III. Aunque los Judíos tengan algunos exemplares escritos con mucha exactitud, no pueden estos exemplares servir de regla infalible para corregir los otros, porque antes de aquel tiempo habian desatendido mucho los Judíos sus libros, y así en todos los M. SS. hubo confusión en los tiempos pasados. IV. Los M. SS. del día de hoy se reformaron por la Masora, y los Judíos no estiman los que no estan conformes con ella; pero como la Masora se hizo por copias que tenían sus defectos, de ahí es que ella no se puede considerar como el verdadero original que deba servir de regla. En fin, no se pueden hallar ahora buenos M. SS. de la Biblia sino en Constantinopla, en Salonica, y en algunos otros lugares de Levante, adonde se refugiaron los Judíos Españoles quando los echaron de España: de suerte que será preciso que el nuevo Traductor tome el trabajo de ir á esas tierras para registrar sus Bibliotecas, si quiere tener un texto Hebreo que sea exacto para regular su pretendida version. No hablamos del texto Hebreo de los libros impresos, porque no está ménos corrompido que el de los manuscritos.

Pero dirán: ¿acaso ignoró M. Simon que los exemplares del texto Hebreo, así M. SS. como impresos, que tenemos ahora, tienen defectos muy considerables; que no tenemos ahora mas que unas copias defectuosas, y que este texto ha padecido una infinidad de variaciones? El conviene en todo esto, pues que una de las reglas de su Crítica es, que ante todas cosas se debe reformar el texto Hebreo. Todo esto se lo concedemos; pero tenemos derecho para pedir á M. Simon que nos diga ¿qual es aquel texto en particular que se debe reformar, y por el qual se ha de hacer la nueva

(2) El Talmud, que significa doctrina, es una obra que contiene la explicación de la ley, dada por los antiguos Doctores, las ceremonias religiosas, y el derecho civil de los Judíos. Este libro tiene dos partes, de las cuales la primera, que sirve como de texto, se llama *Misna*; y la otra, que es como la glosa, se llama *Guemara*; pero ella es ménos inteligible que el mismo texto. Hay dos géneros de Talmud, el primero es el de Jerusalem, que compiló en esta Ciudad por los años de 469 R. Jochanan ayudado de algunos otros Hebreos. El segundo, que es mas estimado que el primero, se llama Babilónico, compuesto en Babilonia por los años de 476. Hay algunos Judíos que atribuyen á R. Juda Hakkadoth la primera compilación del Talmud. Este Rabino vivía, según ellos dicen, en tiempo del Emperador Antonino, de quien habia sido Preceptor por los años de 188. El recogió las Constituciones y las Tradiciones de los Rabinos que le habian precedido, en un libro que llamó *Misna*, esto es, repetición ó lección reiterada. Aunque los Judíos estiman mucho el Talmud, y lo prefieren muchas veces aun á la sagrada Escritura, éi es un malísimo libro, lleno de mil tradiciones falsas, de fábulas ridículas y de horrosas blasfemias, y por eso lo han condenado muchos Papas.

Pág. 120.

Pág. 126.

Pág. 128.

Pág. 150.

Pág. 121.

version? Este texto Hebreo no se hallaba sin duda en los exemplares que habia en tiempo de los Setenta y de San Gerónimo; porque á mas de que estos exemplares, segun M. Simon dice, tenian grandes faltas, ya no existen. Tampoco será el texto de la Masora, pues él mismo nos enseña que no se debe seguir con exactitud. ¿Será el exemplar de Hillel ó de los otros Rabinos? Pero ninguno de ellos pudo formar una idea completa de la lengua Hebrea por el texto Hebreo, que limitaron los Masoretas, y en todos sus exemplares se hallan defectos muy considerables. Quizá dirán que se debe dar la preferencia á uno de los que estan en Constantinopla, en Salónica, ó en algunos otros lugares de Levante, pues que no se pueden hallar en otra parte unos buenos M. SS. de la Biblia. ¿Pero como se podrá asegurar que son buenos, si M. Simon no los ha examinado? Y aun quando él haya escogido el exemplar que mas le agradare para formar su nueva traducción, ¿quien podrá asegurar que no hay otro ménos corrompido? En fin, si este Crítico pretende que el exemplar que debe servir de modelo para la pretendida version no es ninguno de los que tenemos en el día, sino el que pudieramos tener, cotejando entre sí todos los que tenemos, nos contentaremos con decirle, que no puede haber un texto de la Escritura que sea mas exacto y mas correcto que todos los que tenemos, si no es que un Crítico tenga bastantes luces para hacer un justo discernimiento de todos los lugares que estan sin alteracion en todos los exemplares corrompidos, para sacar de ellos este nuevo texto. Esta parece una dificultad insuperable; pero aun quando supusieramos este pretendido exemplar, ¿quien podrá asegurarse de que no se ha introducido en él alguna alteracion de los textos corrompidos, y que esta es la verdadera Escritura sagrada? ¿Con qué exemplar se podrá este cotejar para convencerse de ello, pues que, segun M. Simon, desde Esdras hasta ahora no tenemos ninguno sin alteracion?

ARTÍCULO QUINTO.

De las reglas de Crítica para restablecer el texto Hebreo por las versiones antiguas.

Habiendo asentado M. Simon por primer principio, que se debe regular la nueva traduccion por el texto Hebreo, y habiéndonos asimismo demostrado que este texto está muy defectuoso, él está persuadido de que ante todas cosas es preciso restablecerlo segun las reglas de la Crítica.

Entre estas reglas una de las principales es, que se consulten las antiguas versiones Griegas, Latinas, Caldaycas, Arábigas, Siriacas y otras. Pero este sabio Crítico nos advierte, que aunque el texto Hebreo que tenemos en el día tenga unas faltas muy considerables, todavía estas antiguas versiones estan mucho mas defectuosas. Es cierto que él pretende remediar este inconveniente juntando al texto Hebreo las antiguas versiones, confrontando entre sí el texto Hebreo con las antiguas traducciones que se hicieron por él, y buscando el medio de restablecer, en quanto fuere posible, los originales de las antiguas traducciones, lo qual se puede hacer consultando el texto Hebreo sobre ciertas dificultades. Por este medio, concluye M. Simon, se restablecerá en algun modo el primer original.

Si se pudiera saber ciertamente que el texto original solo está de-

Hist. crit. lib. 3.
cap. 1. pág. 353.

fectuoso en aquellos lugares en que las versiones estan exactas, y que las traducciones no estan alteradas sino en los lugares en que el texto está correcto, nadie se atreveria á impugnar que el texto y las versiones se pudieran reformar mutuamente. Pero aunque sea constante que Dios no ha permitido que todos los exemplares, así del texto como de las versiones, esten defectuosos en unos mismos lugares, y el texto original (lo mismo se debe decir de las versiones antiguas) que está corrompido en unos lugares en ciertas copias, se puede hallar entero en los mismos lugares de otros exemplares; estamos persuadidos de que es moralmente imposible que un particular pueda consultar bastantes exemplares, así del texto como de las versiones, en que esten sin alteracion los mismos pasages en todas las copias que nos han quedado del original y de las traducciones. Consiguientemente para esta pretendida correccion del texto por las versiones, y de las versiones por el texto, sería preciso que hubiera un gran número de exemplares, que todos juntos pudieran restablecer el texto y las versiones en su primera exactitud. Tambien sería preciso que el Traductor tuviera bastantes luces para notar todos los pasages que estaban defectuosos, á fin de restablecerlos por los que no lo estuvieran; y esto es á lo que nunca podrán llegar las reglas de la Crítica mas ilustrada, y lo que parece exceder la industria del Intérprete mas hábil.

Ya sabemos, dirán, que no es posible reparar de tal suerte el texto original por las versiones, y las versiones por el texto, que recobren del todo su antigua pureza. Lo que se pretende solamente es, que consultando el texto y las versiones, se podrá tener con el socorro de la Crítica un texto Hebreo bien correcto, y unas versiones antiguas bien puras, para que comparando aquel con estas, se pueda hacer una traduccion de aquel texto que se le acerque mas que todas las que se han hecho hasta ahora.

A esto se responde, que mientras que no hubiere exemplares del texto original y de las versiones antiguas ménos corrompidos que aquellos de que se sirvieron los antiguos Intérpretes Griegos, Latinos y demas (lo que no se puede esperar en el estado en que se hallan las cosas;) mientras que no se sepan precisamente todos los pasages que estan alterados en el texto original y en las traducciones, y que no haya unas pruebas ciertas de que el texto y las versiones no estan defectuosas en unos mismos lugares; lo qual es muy difícil, y casi imposible á un particular, jamas la Crítica mas fina podrá, sin el auxilio de la Tradicion, procurarnos un original completo. Jamas un Sabio podrá reponer las antiguas versiones en tal estado de perfeccion, que cotejándolas y juntándolas entre sí nos pueda dar, con el socorro de la Crítica, una traduccion de la Escritura mas perfecta que todas las que se han hecho hasta ahora.

En fin, dirán que el texto, aunque alterado, puede servir para corregir las versiones antiguas, porque puede ser que no esté defectuoso en los lugares en que lo estan las versiones; y las versiones, aunque defectuosas en muchos lugares, pueden servir para corregir el texto, porque hay en ellas muchos pasages que dan á entender como se leía el texto en otro tiempo. Aquí no se trata mas que de aclarar una cosa por otra, como en la comparacion de dos M. SS., que aunque cada uno en particular se suponga defectuoso, pueden servir los dos para formar un tercero que esté mas correcto y mas exacto.

No negamos que dos M. SS. se pueden reformar mutuamente, como se ve todos los dias quando se hacen nuevas ediciones de los Autores antiguos; y aun para esto se han dado reglas, que hemos expresado en otro

Joann. Cleric. Ars
crit. tom. 2. cap.
16. pág. 335.

lugares; pero no milita la misma razon en el texto y las versiones de la Escritura. Allí se pueden arriesgar las conjeturas y contentarse con la verisimilitud; pero aquí se trata de dar un texto auténtico y de una autoridad infalible; y así se requiere un principio cierto para conocer los lugares alterados en el texto y en las versiones, y para hacer una elección justa de los lugares del texto para corregir las versiones, y de las versiones para corregir el texto.

ARTÍCULO SEXTO.

Reglas de Crítica de M. Simon para restablecer la version de los Setenta.

Hist. crit. lib. 3. cap. 1. pág. 356.

Segun M. Simon se puede corregir la version de los Setenta: I. Cotejando entre sí todos los exemplares Griegos que se puedan hallar. II. Juntando á ellos las obras de los Padres. III. Consultando el texto Hebreo considerado en una extension mayor que la que tiene el Hebreo del dia de hoy. Estas son las reglas de Crítica que señala este Autor para reformar la version Griega de los Setenta.

Lib. 2. cap. 3. pág. 192.

Todas las diferentes ediciones de la version de los Setenta que tenemos ahora (1) se reducen á tres principales; de las que se han sacado las demas. La primera es la Complutense, impresa el año de 1515; la segunda es la de Venecia, en el de 1518, y la tercera la de Roma, en el de 1587. Los Críticos estan muy divididos acerca de la autoridad de estas ediciones. Unos, como el P. Morino y Walton, dan la preferencia á la de Roma. M. Vossius pretende que esta edición es la mas corrompida. Otros aseguran que la Complutense es la mejor, por ser la mas conforme al original Hebreo. Pero es preciso convenir, dice M. Simon, en que ninguna de ellas es exacta, y en que hay muy grandes faltas en todas. Para tener una verdadera y fiel se deberían examinar todas segun las reglas de Crítica.

La primera de estas reglas, como ya lo hemos notado, es cotejar entre sí todos los exemplares Griegos que se puedan hallar. Pero este sabio Traductor debería señalar á qual de todos estos exemplares se ha de estar para regular la correccion; pues de lo contrario sería inútil esta primera regla, porque parece que es necesario conservar el mejor de todos estos textos para señalar sobre este exemplar los pasajes que se deben reformar en los otros. En efecto, este es el método que siguieron los Autores de la nueva edición Griega del Nuevo Testamento, baxo el Pontificado de Urbano VIII. el año de 1673. (2) No se percibe que M. Simon pueda seguir

Lib. 2. cap. 3. pág. 192.

(1) Se cree que el original de la version de los Setenta se conservó en la Biblioteca de Ptolomeo hasta el tiempo de Julio César, en que esta Biblioteca se quemó.

(2) Estos Revisores escogieron el texto Griego de la Biblia Real de Felipe II. para señalar los pasajes que se debían reformar sobre 22 exemplares M. SS. que se consultaban. Entre estos había 16 de los Evangelios, 8 de los Hechos Apostólicos y de todas las Epístolas, y quatro del Apocalipsis. Ellos reformaron este texto así: 1º Quando la mayor parte de los M. SS. Griegos concordaba con la Vulgata, se reformaba el texto Griego de la Biblia Real por la lección que estaba en la edición Latina. 2º Quando todos los M. SS. Griegos eran diferentes del texto

Lib. 2. cap. 3. pág. 192.

este camino, que sin duda es el mejor, porque segun su juicio, ninguna de las tres principales ediciones de la version de los Setenta es exacta; y por consiguiente ninguna puede servir de regla para que él haga su correccion; ó debería señalar algun otro exemplar mas correcto que se pudiera seguir. Porque él mismo nos enseña, que hay muy grandes dificultades de parte de los exemplares Griegos que tenemos ahora, y que los antiguos Críticos, como Orígenes, Luciano y Hesiquio, que los corrigieron, como no tenían todo el conocimiento necesario para hacer una crítica exacta de los libros sagrados, se debe desconfiar del método que siguieron en su reformation.

Lib. 2. cap. 3. pág. 201.

El socorro que para su designio pretendé sacar de las obras de los Padres, parece muy débil y aun inútil. El nos enseña que no basta consultar á los Padres para restablecer la antigua version Griega; porque ellos se fiaron algunas veces de su memoria, quando citaron la sagrada Escritura, y no repararon en acomodarla á sus hipótesis, y ya esta version estaba corrompida aun antes de los Padres mas antiguos. Todo esto prueba claramente, que las obras de los Padres no pueden ayudar mucho para reformar el texto Griego de los Setenta; y mas si añadimos con M. Simon, que los Padres que se sirvieron de esta version, como no podian ocurrir al original Hebreo quando se presentaba alguna dificultad, ellos mudaban muchas palabras para formar otros sentidos que parecían mas cómodos.

Pág. 192.

Como se ha de consultar el texto Hebreo, ya se considere en toda su extension, ya en el estado en que lo tenemos en el dia, para reformar la version Griega de los Setenta, si M. Simon no pudo dexar de condenar á los Autores de la edición Complutense, que siguieron esta regla, y si esto se debe llamar mas bien una corrupcion que una reformation? Tal es en substancia la exactitud de las reglas de este sabio Crítico para reformar esta antigua version. A lo qual se puede añadir, que si los Setenta, por confesion del mismo M. Simon, no tuvieron exemplares correctos del texto Hebreo, desde el principio sería su version defectuosa. El texto Hebreo como está ahora, ó tomado en toda su extension, tampoco puede ayudar á restablecer esta version, si no se hallan exemplares del texto original mas exactos que aquellos de que se valieron los Setenta quando hicieron su traduccion; porque de lo contrario esta version, ya reformada, no serviría para reformar el texto Hebreo, como lo pretende M. Simon.

Pág. 193.

Aun quando supusiéramos que todas estas reglas son exactas para el designio propuesto, todavía sería necesario buscar algun Crítico que tuviera bastante capacidad para aplicarlas. ¿Y quien será este M. Simon ú otro? Sease el que se fuere, es necesario que sea mas sabio que Orígenes, y que tenga menos preocupaciones que él. Porque este grande hombre, que fue el primero de los Padres que se aplicó mas al estudio de los libros sagrados, y que trabajó mas que ninguno, así para la correccion del texto de la Escritura, como para la explicacion de este texto; que estaba muy instruido

de la Vulgata, se reformaba el texto Griego por estos M. SS. y se remitía al fin de los capítulos la leccion antigua. 3º Quando la mayor parte de los M. SS. se diferenciaba del mismo texto, y esta diversidad en nada tocaba á la Vulgata, se reformaba el texto por la pluralidad de los M. SS. y se remitía al fin de los capítulos el pasaje que se habia reformado. 4º Quando uno solo de los M. SS. Griegos estaba conforme con la leccion de la Vulgata, no dexaba de indicarse esto en las notas al fin de los capítulos. Praefat. Collat. Context. Graec. cum 22 Codicibus manuscriptis. Romae ann. 1673.

en las lenguas santas, y que era igualmente sabio en el estudio de los libros sagrados que en el de los Autores profanos; que tenía un entendimiento tan sutil, tan sólido y tan perspicaz; y en fin, á quien da San Gerónimo la calidad de primer Doctor de la Iglesia despues de los Apóstoles: *post Apostolos Ecclesiarum Magistrum*. Este grande hombre, vuelvo á decir, si hemos de creer á M. Simon, con pretexto de hacer la version de los "Setenta mas exácta, ó de ser mas útil á la Iglesia, fue causa de muchas "mutaciones. . . Si se examina con cuidado el modo con que Orígenes corrigió la antigua edicion Griega, hay motivo para creer que la corrompió en algunos lugares con pretexto de ponerla mas conforme al original. . . Sería fácil de probar que Orígenes retocó el texto de la antigua "version Griega, y que lo reformó con demasiada libertad, aun no siendo "capaz para ello. Y en otra parte: Orígenes no entendia mas que media "namente la lengua Hebrea, y estaba lleno de preocupaciones. " Si Orígenes, queriéndola corregir, echó á perder la version de los Setenta; si no tenia bastante instruccion para retocarla; si no tuvo los demas socorros necesarios para ello, se debe presumir que costará trabajo hallar quien se atreva á emprender la reforma de esta version antigua; y así es preciso que la haga el mismo M. Simon. Que se prepare pues para hacer este servicio á la Iglesia, y aplicar él mismo sus propias reglas.

En las Memorias de Trevoux leemos el extracto de una Carta de un Teólogo de Salamanca acerca del restablecimiento del texto de la Biblia de los Setenta. Habiendo sabido este pretendido Teólogo que D. Bernardo de Montfaucon queria dar al Público las Hexaplas, esto es, los fragmentos de las antiguas versiones Griegas, y que M. Grabe, docto Prusiano, hacia imprimir en Inglaterra una edicion de la version de los Setenta, quiso contribuir con algunos avisos á que fueran mas útiles estas obras; pero quisiera que su principal cuidado fuera corregir la version de los Setenta, y aconseja que la corrijan por el Hebreo. Como las reglas de Critica que establece se reducen á las que acabamos de referir, no nos detendremos en examinarlas, no solo porque si M. Simon no es el Autor de esta Carta, son las mismas ideas, los mismos principios, los mismos proyectos de execucion los del Autor de esta Carta que los del Autor de la Historia crítica, sino tambien porque el R. P. Turnemine hizo unas juiciosas reflexiones sobre esta Carta. Despues de haber mostrado este sabio Jesuita que el designio de este pretendido Teólogo parece de una dificultad insuperable, y que las alteraciones que hay en el texto Hebreo y en la version de lo Setenta no son muy considerables: despues de haber justificado á Orígenes sobre lo que dice este Teólogo de que no acertó á purgar la version de los Setenta: él defiende, que si la corrupcion de esta version es tan grande como dice el Teólogo de Salamanca, ella será incurable. " Es fuerza que venga en ello si, como él lo dice, la corrupcion ha pasado á todos los "M. SS. y á todas las citas de la Escritura esparcidas en las obras de los "Padres. Porque ¿qué medio habrá, dice juiciosamente este ilustre Jesuita, para restablecer esta version en su primera integridad? Conjeturas, y conjeturas sin prueba. Estando alterado el original ¿en qué principio se "fundará la eleccion que se hiciere, ó del original para reformar la version, ó de la version para reformar el original? ¿En qué se conocerá qual "de los dos está viciado? " Luego añade algunas reflexiones para justificar los pretendidos engaños de los Setenta. El P. Soucier Jesuita, escribió otra Carta á este Teólogo de Salamanca, en que refuta á este pretendido Doctor Español.

Hier. Pref. inter-
pret. nom. Hebr.

Ibid.

De Junio de 1709.
art. 72.

Ibid. art. 73.

ARTICULO SEPTIMO.

Reglas tocante á los puntos vocales y á los acentos.

Aunque no convienen los Autores acerca del tiempo en que comenzaron á usarse los puntos vocales y los acentos, (1) es cierto que aquellos se inventaron para fixar mas la lectura y la pronunciacion de la lengua Hebrea, y hacerla mas fácil á los que no estaban exercitados en ella; y que estos hacen, respecto del texto Hebreo, lo mismo que los puntos y las comas respecto de los libros Griegos y Latinos: esto es, que ellos distinguen las partes del discurso; (2) aunque á mas de esto tienen

(1) Sobre esto hay quatro opiniones diferentes. La 1ª es de R. Azarias en su libro *Nar-hiri*, y de algunos otros Rabinos, que pretenden que los puntos vocales del alfabeto hebreo son tan antiguos como las demas letras hebreas: porque en todo género de idiomas, dicen estos Rabinos, las vocales estan juntas con las consonantes. La 2ª segun Juan Reuchlin, ó Capnion, en el tercer libro de *placitis Cabalae*, y otros muchos Doctores Judios, es que los puntos vocales fueron revelados á Moyses quando Dios le dió la ley. La 3ª que es la mas comun entre los Judios, es que Esdras, y los Doctores de la grande Asamblea que se tuvo baxo de su direccion, son los Autores; ó á lo ménos los restauradores de los puntos vocales y de los acentos: *Veritas est*, dice un Rabino, *Deum dedisse Scripturam punctatam, sed oblitos Judaeos usque ad Esdras adventum*. En fin la última, que es la mas cierta, es que los Doctores de Tiberiades, como quien dixera los Maestros de la Tradición, inventaron los puntos vocales por los años de 500 del nacimiento de Jesuchristo, y como 50 años despues de la muerte de San Gerónimo. 1º Porque los caracteres hebreos que se ven en los cielos y en las monedas antiguas de los Judios, estan escritos sin puntos vocales. 2º Los exemplares de que se usa en las Sinagogas estan todos escritos sin puntos vocales y sin acentos, lo qual es una prueba evidente de la novedad de los puntos y acentos que no se han introducido todavia en los libros públicos. 3º Los Samaritanos, que entónces no tenían comercio ningúno con los Judios, no han admitido esta novedad en sus exemplares. 4º Basta haber leído los Comentarios de San Gerónimo sobre la Escritura, para persuadirse que en su tiempo no se habian inventado todavia los puntos que ahora sirven de vocales.

(2) Elias Levita in *Præf.* 3. *Massor.* advierte que en otro tiempo, por decirlo así, toda la ley no era mas que un solo verso: *Pasuch*, y aun en alguna manera una sola palabra: porque en aquel tiempo no había distincion alguna de versos ni de capítulos, ni aun de palabras en los libros de Moyses, ni en los otros libros de la Biblia: *Magistri Cabalisticci*, dice este Rabino, *asserunt totam legem esse quasi Pasuch unam, atque periodum unam, secundum alios in distinctionem unam, exceptis nominibus divinis*. El P. Morino advierte, que hay muchos M. SS. griegos y latinos escritos sin distincion alguna de periodos. Así está escrito el exemplar antiguo del Nuevo Testamento, que se llama el M. SS. de Beza. En la Biblioteca del Rey de Francia hay un M. S. antiguo de San Gregorio escrito del mismo modo, como tambien los quatro Evangelios en lengua Egipcíaca, ó de los Coptos, que se conservan en la Biblioteca de los Padres del Oratorio de Paris. *Mar. Exercit. Bibl. lib. 1. Exercit. 6. cap. 2. pag. 197*. No obstante, en los felices tiempos de la antigüedad Griega y Latina se separaban todas las palabras con otros tantos puntos. Esto se ve en las antiguas inscripciones de Gruter y de Leipsic.